CONCURSO DE MÉRITOS ABIERTO N.º SI-CMA-010-2025

CONSTANCIA DE LIMITACIÓN A MIPYME O DE PARTICIPACIÓN DE CUALQUIER OTRO INTERESADO

05 DE DICIEMBRE DE 2025

OBJETO: ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA NUEVA SEDE DE LA ESE CAMU LOS CORDOBAS.

En cumplimiento a lo estipulado en el Decreto 1082 de 2015 (modificado por el artículo 2 del Decreto 1860 de 2021) y una vez vencido el término establecido en el cronograma del proceso para presentar solicitudes para limitar la convocatoria a MiPymes colombiana o colombiana con domicilio en el departamento de Córdoba o municipio de Montería según el caso, se informa a los interesados en participar que se recibieron tres (03) solicitudes, las cuales se detallan a continuación:

Empresa o personal natural	Fecha y Hora de Llegada	Carta de Intención para Limitar MiPymes	Certificado de existencia y representación legal o RUP o registro mercantil	Domicilio
FC INGENIERIA Y ARQUITECTURA SAS	*26/11/2025 03:47 PM*	CUMPLE	CUMPLE	DEPARTAMENTO DE CORDOBA
D&J INGENIERIA CIVIL SAS	*26/11/2025 04:17 PM*	CUMPLE	CUMPLE	DEPARTAMENTO DE CORDOBA
JMS INGENIERIA SAS BIC	*26/11/2025 06:11 PM*	CUMPLE	CUMPLE	NACIONAL

Revisada la documentación presentada, se observa que se cumplió con el mínimo de solicitudes requeridas para limitar la convocatoria a MiPymes, en los términos del numeral 2 del Artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015 (modificado por el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021), dos (2) del orden departamental y una (1) del nacional. En consecuencia y conforme a lo establecido en los documentos previos del proceso, se procede a **limitar a MiPymes colombianas con domicilio en el Departamento de Córdoba**, el proceso de Selección del Contratista, Modalidad concurso de méritos abierto N.º SI-CMA-010-2025, cuyo objeto son los **ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCION DE LA NUEVA SEDE DE LA ESE CAMU LOS CORDOBAS.**
Para constancia se firma en Montería (Córdoba), a los cinco (05) días del mes de diciembre de 2025.

CILIA TOBÍAS CARRASCAL
Secretaria de Infraestructura – Delegada para Contratar
Decreto No 00150 del 14 de febrero de 2024
Departamento de Córdoba

Proyectó jurídicamente: Sandra Fernández/Asesora Externa
Revisó jurídicamente: Guillermo José Álvarez Alì– Director administrativo de Contratación-DAC

Gobernación de Córdoba. NIT. 800103935-6
Palacio de Naín. Calle 27 No. 3 - 28 Montería, Córdoba
PBX. + (57) 4 784 8940 - 01 8000 400 357
contactenos@corodoba.gov.co gobernador@cordoba.gov.co
www.cordoba.gov.co